



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Resolución N.º FGC-CSARH-CA-14-24  
(De 3 de mayo de 2024)

**Que declara desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-008-24 para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto en la provincia de Chiriquí**

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas

**CONSIDERANDO**

Que, el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, adoptado por la Resolución FGC-68-2023 de 27 de noviembre de 2023, establece en su Título VI, el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que, a través de la Resolución N.º FGC-CFGC-009-23 de 19 de octubre de 2023, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, declaró vacante absoluta la posición 144, planilla 2, denominación **Fiscal Adjunto**, en la provincia de Chiriquí, código del cargo 0078181, salario B/. 2,000.00.

Que, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, mediante Concurso Abierto N.º FGC-CA-008-24 convocó a los aspirantes para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto en la provincia de Chiriquí, a completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos, únicamente de manera electrónica, a partir del día 18 al 31 de marzo de 2024.

Que, mediante Acta N.º 26-2024, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, luego de evaluada la documentación aportada por los aspirantes al cargo de Fiscal Adjunto en la provincia de Chiriquí, determinó que ingresaron cinco (5) postulaciones en el periodo indicado, en las que cada aspirante aportó su documentación para ser tomados en cuenta en el presente concurso abierto.

Que, la Fase I de Presentación de la Manifestación de Interés no cuenta con ponderación numérica, pero el cumplimiento de la misma permitirá el ingreso del aspirante a la Fase 2 de Cotejo y Evaluación de Documentos.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, ningún aspirante avanzó a la Fase 2 de Cotejo y Evaluación de Documentos, por lo que, es procedente declarar desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-008-24, para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto en la provincia de Chiriquí.

**RESUELVE**

**Primero:** Declarar desierto el Concurso Abierto N.º FGC-CA-008-24, para ocupar el cargo de FISCAL ADJUNTO, en la provincia de Chiriquí, declarado vacante absoluta mediante Resolución N.º FGC-CFGC-009-23 de 19 de octubre de 2023.

**Segundo:** Ordenar la realización de una nueva convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal Adjunto en la provincia de Chiriquí, dentro del término de treinta (30) días hábiles siguientes, contados a partir de la ejecutoria de esta resolución.

**Fundamento de Derecho:** Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, adoptado mediante Resolución FGC-68-2023 de 27 de noviembre de 2023.

**Comuníquese y Cúmplase,**

Aneth Solís  
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos  
Presidenta

Enereida Barrias  
Secretaría de Investigación y Afectación  
Patrimonial

  
**Evelyn Paredes**  
Coordinadora del Área del Sistema  
de Carrera por Méritos



  
**Dionisia Barrios**  
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal

  
**Milton Villarreal Carrasquilla**  
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna